

NIDIA R. ARECES, *ESTADO Y FRONTERA EN EL PARAGUAY. CONCEPCIÓN DURANTE EL GOBIERNO DEL DR. FRANCIA*, ASUNCIÓN, COLECCIÓN BIBLIOTECA DE ESTUDIOS PARAGUAYOS NÚM. 68, CENTRO DE ESTUDIOS ANTROPOLÓGICOS DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA "NUESTRA SEÑORA DE ASUNCIÓN", 2007, 496 P.

Reseñar un libro nunca es una tarea sencilla. Si consideramos complejo el desafío de enfrentarnos a una obra que fue escrita por una autora de nuestro medio universitario, qué decir de los retos intelectuales frente al producto de una persona a quien se acostumbra frecuentar no solamente en términos académicos sino a través de los cordiales costados de la relación maestra-discípulo. En primer lugar, no caer en el terreno de un halago meramente formal que nos impidiera expresar nuestras propias opiniones en relación con los aportes de Areces y, además, evitar el exceso descriptivo sin dejar de destacar la importancia que el contenido de la obra puede ofrecer al lector. Por otro lado, ¿cómo soslayar el enfocarse en aquellos temas que resultan más afines a nuestro interés en desmedro de otros que no son tan atractivos para nosotros? Finalmente, ¿cómo evitar ser aburrido o reiterativo, sobre todo suponiendo que el que tiene el libro entre sus manos –o la posibilidad de acceder a él– lo leerá com-

pletamente? Sí, escribir la reseña de un libro no es una tarea sencilla, pero siempre resulta apasionante. Uno siente que realizar una lectura atenta, detenida y profunda de la obra a los fines de darla a conocer constituye un indudable privilegio que sólo puede presentarse en contadas ocasiones pero, a la vez, nos enfrenta a una gran responsabilidad frente a *lo escrito*.

Una de esas responsabilidades es, entonces, poder dar cuenta de la cantidad y densidad de los problemas abordados en las casi cuatrocientas páginas que abarca el volumen de *Estado y frontera en el Paraguay*, que, sin lugar a dudas, ya constituye un referente obligado del mundo académico local como americano. A riesgo de que esta última afirmación pueda resultar una fórmula muchas veces repetida, no queremos dejar de usarla por varios motivos. En primer lugar, porque el trabajo introduce una problemática de análisis altamente explorada, pero lo hace a partir de una clave hermenéutica novedosa: la construcción social de un Estado-Nación en Latinoamérica desde el enfoque de la historia regional. A lo largo del libro, se busca explicar la configuración social del poder político a través de una particular articulación que opera entre las dimensiones del componente estatal y las estrategias que elaboran –y en las que se sitúan– los actores locales, tratando de

formular interpretaciones que incluyan conceptos elaborados y definidos en un continuo ir y venir de la información empírica a la construcción teórica. El enfoque de la historia regional que la autora utiliza –abreviando además en los estudios de frontera y en los aportes del campo de la antropología, la sociología y la teoría política–, evidencia una práctica historiográfica sugerente y alternativa que viene conquistando mayores cuotas de legitimidad en el campo de los estudios históricos; una propuesta sumamente fértil, capaz de renovar el debate historiográfico por medio de interpretaciones mucho más complejas y rigurosas, especialmente en el ámbito de la historia social. Esta última, preocupada por la configuración de un mercado nacional y de un Estado nacional, mostró una clara vuelta de tuerca cuestionando las viejas periodizaciones, tendencias y formulaciones.

En segundo lugar, porque la exhaustiva descripción que el volumen proporciona sobre la región de Concepción –frontera norte paraguaya, desde la Gobernación Intendencia a la Guerra del Paraguay–, abre numerosas pistas de análisis que involucran procesos que interesan tanto a los especialistas en la historia paraguaya como también a aquellos comprometidos con la historia latinoamericana. De este modo, una de las grandes virtu-

des que elevan a la obra de Areces a la categoría de “lectura obligada” para historiadores y estudiantes dedicados al aprendizaje del oficio es, justamente, su capacidad de articular las diferentes dimensiones del proceso histórico a partir de la selección y el recorte de un objeto muy cuidadosamente definido desde las primeras páginas del texto: la construcción de una realidad regional, dentro de un marco estatal, a partir de las especificidades resultantes de la ocupación territorial, de las relaciones establecidas entre blancos e indios, de las distintas políticas que sobre ellas se intentaron concretar durante el reformismo borbónico y la dictadura francisca. Objeto indisolublemente unido a una de las hipótesis centrales que recorre el libro y que doña a Concepción de un potencial explicativo respecto al problema más general de la constitución del poder político: la misma era una frontera que se mantuvo abierta, en permanente redefinición. A partir de esta línea, la autora delinea un espacio social cuya característica central era contar con cierto grado de autonomía, es decir, denotaba una cierta fortaleza y, al mismo tiempo, una relativa subordinación. La consideración de un largo arco temporal (que recorre la colonia, la revolución y el gobierno independiente) y de un flexible marco espacial donde se daban esas transformaciones

—prestando especial atención tanto las demarcaciones jurisdiccionales y los límites territoriales que los Estados definían como a las tácticas y políticas empleadas para preservar, de manera efectiva, el control sobre el territorio recientemente incorporado—, permiten a la historiadora aseverar la continua intervención del poder central y la participación local, y que ni uno ni otro podían obrar aisladamente. En este último plano es donde reside la tercera razón que hace del libro reseñado un referente ineludible. Su aporte al debate sobre las formas de construcción del territorio político y de las fronteras lo coloca en un espacio privilegiado, donde el renovado interés por el tema no elude el carácter polémico que provoca la reedición de antiguas cuestiones limítrofes en el sur de América y de la constitución de las identidades nacionales. Su inclusión en la Colección Bicentenario de la Biblioteca de Estudios Paraguayos, huelga decirlo, corrobora nuestra presunción.

En el primer capítulo, la autora desbroza el marco teórico, centrándose en los planteos disciplinares que coadyuvan a pensar a las regiones y a las fronteras como construcciones histórico-sociales. Luego efectúa un estado de la cuestión crítico y actualizado, pasando revista a las principales corrientes historiográficas que han caracterizado el período francista. Supe-

rando las limitaciones y estereotipos presentes en una historiografía que durante mucho tiempo enfocó su mirada en una historia personalizada del Estado-Nación paraguayo, centrado en la figura del Dictador José Gaspar Rodríguez Francia, alabada por unos y denostada por otros, esta obra aborda la construcción estatal a partir de privilegiar la realidad social de una región de frontera. La elección de la Comandancia de Concepción obedece a distintos razones. Por un lado, el interés que despertó en la autora la lectura de la novela *Yo, el Supremo*, del escritor paraguayo Augusto Roa Bastos. Y, en segundo lugar, la relativa escasez de estudios existentes sobre la historia regional paraguaya para el período analizado y, en particular, para regiones no centrales como la seleccionada, tendencia que persiste aún hoy.

Mientras que el capítulo segundo se ocupa de describir y analizar la figura del Dr. Francia y el proceso que se denomina de *construcción dictatorial*, el tercero gira en torno a la composición la población y los procesos de organización del espacio concepcionero. Areces muestra que la transferencia del ámbito ecológico del indígena al blanco se había hecho a través de una dedicación económica ganadera y yerbatera, la que con la recolonización había sido asegurada por puestos y

fuertes militares. Sobre estas modalidades de asentamiento y explotación se habían forjado las normas de convivencia y las costumbres fronterizas. Se trataba de una frontera bélica que era, simultáneamente, una frontera estanciera-chacarera. No sólo las tensiones derivadas de ser frontera con los indios y con los portugueses imprimían el rasgo más sobresaliente de esa sociedad, sino que además estaban cruzadas por las fricciones y conflictos derivados del acceso a la propiedad de las tierras, de la explotación de los yerbales y de los intercambios ilegales. En este punto, la exploración de las políticas que, tanto durante la gobernación intendencia como durante el francismo, se intentaron llevar a cabo en el Norte paraguayo, posibilita visualizar lugares de particular fricción: los del río Apa, las codiciadas tierras de Naranjaty y, particularmente, las de los yerbales.

En el cuarto capítulo, la interrogación acerca de las complejas relaciones interétnicas generadas en el espacio concepcionero le permite dilucidar que éstas expresaban las contradicciones existentes en el seno de la sociedad y que marcaban los frentes de colonización y alternaban la explotación de los yerbales. Estos fenómenos no lograron avasallar ni anular la identificación étnica de muchos pueblos indígenas a pesar de la violencia más

descarnada que irrumpió entre ellos, violencia consustanciada con el sistema que se fue imponiendo. La relación de estos pueblos con la tierra fue mediada por la acción, lenta e inexorable, de los nuevos dueños, ciudadanos a su vez del Estado nacional en construcción. Prestando atención a las dimensiones que alcanzaron las relaciones entre cada grupo, Areces detecta modalidades diversas de colaboración, de homogeneización, de confrontación. Tanto el proyecto de la gobernación intendencia como el de Francia para la frontera concepcionera estaban programados en torno a modalidades de producción e intervención estatal que entraban en conflicto con la lógica de producción indígena orientada a la reproducción del sistema, basada en los valores comunitarios y de reciprocidad. Fue esta lógica la principal causa de conflicto con la ideología del proyecto francista, de carácter productivista y estatizante, al que se le sumó la desvalorización y desprecio que la sociedad criolla tenía de las pautas sociales y culturales de esos pueblos, aunque por la convivencia aceptara, y quizás incorporara. Areces también explica cómo la expansión colonizadora fue poniendo en jaque las capacidades de la organización indígena según las modalidades surgidas de la vecindad provechosa, de las expediciones punitivas, de las acciones de distrac-

ción y de defensa: los yerbales, el ganado y las tierras productivas se volvieron el blanco de las relaciones de alteridad, un ámbito donde los protagonistas debieron finalmente elegir entre el acuerdo, lo que implicaba concertar la paz o la guerra. Éstos eran los extremos, pero se vio que existía toda una franja intermedia de expedientes que era traspasada continuamente. Así, se observa a los pueblos de indios acceder al universo de los criollos por distintas vías (visitas diplomáticas, viajes de trueque y relaciones mercantiles, prestaciones temporales de trabajo libre, instalación en los poblados, en las estancias y en las reducciones o, coactivamente, al encontrarse en cautiverio), aunque divididos entre la colaboración y la resistencia frente al blanco, entre la negociación y el conflicto, ambivalencias no resueltas que aceleraron el proceso de desetnización. Otro modo de vinculación, en este caso violenta, fue la guerra no formal. Con la recolonización se habían acelerado las ficciones y las guerras interétnicas que tuvieron salida en la aculturación, en la reducción en pueblos de indios o en la migración a otros territorios, pero también en las hostilidades como el saqueo de estancias o el ataque a las caravanas yerbateras. La existencia de variadas alternativas indica un mutuo y temporal fracaso de poder aniquilar a su adversario.

Los capítulos cinco y seis versan sobre el proceso de poblamiento y de ocupación de tierras y las profundas contradicciones que informaban las relaciones sociales en el interior de la sociedad concepcionera. En las relaciones comerciales basadas en la explotación de la yerba mate y en la ganadería, se visualizan la trazabilidad de intereses económicos que aunaban aún más las razones clientelares y políticas entre los capitanes-estancieros-beneficiarios de Concepción y los comerciantes asunceños y con los funcionarios del gobierno francista. Sin embargo, la concentración de tierras colaboró con el reforzamiento del faccionalismo. Por ser ésta una de las formas políticas que tuvieron peso importante en el sistema político, y que sirvieron de base para articular las relaciones que ordenaban su funcionamiento, fue controlada por la Dictadura que puso así un freno a la fragmentación del poder. Una de las facetas clave de la Dictadura fue mantener la centralidad y la verticalidad en la organización institucional a través de la intervención directa del dictador en la designación y remoción directa de autoridades, en la acción desplegada para desacreditar a los liderazgos locales, haciendo uso de estrategias políticas que debilitaron, aunque no eliminaron, la dominación que ejercían los capitanes estancieros en el mundo ru-

ral. El caso de Concepción mostró que el poder del Estado para imponer sus criterios fue disputado por los grupos locales hasta que se afirmó la Dictadura y disciplinó a la mayoría campesina. Junto con esto, resultó efectiva la puesta en marcha de una política económica encaminada al logro de un mayor bienestar para el conjunto de la población que posibilitó resguardar el equilibrio social. El análisis comprueba que, no obstante todo el control que la Dictadura aspiró a implementar en la región norteña, en los intersticios el sistema normativo, diversos grupos y personas fueron los que emplearon estrategias propias que incidieron significativamente en la política. Se trataba de un espacio propicio y permeable para el juego ambivalente, para el comercio clandestino, para las relaciones informales y hasta furtivas, difíciles de controlar por el poder central.

En el último capítulo, Areces explica la naturaleza y efectividad del poder de la Dictadura, apreciando su estructura interna, jerarquización y distribución de competencias. Teniendo en cuenta la influencia de una decisión individual o de un grupo reducido –precisándola en su justo término–, precisando al poder en tanto relación de fuerzas y apuntando al reconocimiento de las diversas técnicas de coacción que instauraba el poder dictatorial, la autora revisa el tránsito de

la milicia al ejército en su rol de defensores de la frontera y expone la relación entre los privilegios militares y las rivalidades sociopolíticas producidas durante la independencia en el marco de una sociedad que se reconocía por sus redes parentales y clientelares, lo que permite ubicar al ejército profesionalizado al que aspiraba Francia en el esquema organizativo de la Dictadura e interpretar el papel que en ella tuvo. La reconsideración del caudillismo viene unida al estudio de luchas políticas entre las facciones y sus líderes a partir de la independencia y durante el ascenso de Francia a la Dictadura. Areces despeja las relaciones desiguales existentes entre los capitanes-estancieros y los chacareros, y los conflictos entre ellos y en el interior de cada sector, en el seno de una sociedad donde, sobre las premisas mercantilistas, primaban las obligaciones de dar, recibir y corresponder. Dentro de este esquema, explora la dimensión social del proceso político. A través de la selección de casos representativos, no sólo extrae datos muy valiosos sobre la composición social de la élite política del periodo estudiado, sino que además analiza la ligazón que los miembros de dicha élite tuvieron en la región. Apuntando en este sentido, observa que la capacidad de acción de los concepcioneros excedía el ámbito local, que muchas carreras individua-

les se iniciaban en Concepción para ubicarse luego en ámbitos mayores, lo que muestra la necesidad que entre ellos tenían el centro y la localidad. Si bien, la centralidad aspiraba a la exclusividad y a la estabilidad que representaba, para hacerlo requería del apoyo local cuyos grupos cooptados por la Dictadura o leales partidarios del proyecto, no dejaban por ello de buscar beneficios y encumbramientos. Al apoyarse Francia en los comandantes y en un sector de los ciudadanos para hacer prevalecer el interés de la República, defenestró al grupo de estancieros-capitanes fundadores y produjo con éste un recambio político que le aseguró el control de esta región y de otras regiones paraguayas, uno de los logros de la organización centralizada de la Dictadura. Con esta organización, fue aproximándose a uno de los resultados que aspiraba alcanzar: preservar la autonomía frente al conjunto de los Estados, dimensionando internamente la circulación de su poder social a través de medidas que condujeron a un modelo de sociedad sin marcadas diferencias de clase.

Por lo antedicho, estamos frente a un impresionante estudio cuya rigurosidad se expresa en muy diferentes planos: en la reconstrucción fáctica –donde se destaca tanto la cantidad como la calidad de la información proporcionada–, en el uso de un corpus

exhaustivo de fuentes y en las metodologías utilizadas. El despliegue de técnicas cualitativas y cuantitativas le permiten a Areces insertar el voluminoso material recogido –heterogéneo y fragmentario– en un esquema explicativo general y crear, además, un “contexto de demostración” para muchas de sus hipótesis que, para nada excesivo para el formato de un libro destinado a un público más amplio que el de la tesis doctoral, no deja dudas sobre una de las principales motivaciones que mueve a la autora en términos de su estrategia narrativa. En este libro, la investigadora argentina demuestra una particular maestría en el oficio de historiador, al poner de relieve la importancia que asumen el conocimiento de las bases sociales de la población y de las relaciones de trabajo, el estudio de los contextos políticos y la comprensión de los sentidos culturales conferidos a la acción de los actores y de su interacción, en la construcción de interpretaciones encuadradas dentro de un relato que da cuenta con sagaces reflexiones interpretativas de un proceso histórico mucho más amplio de lo que su propio objeto permite sospechar. Por ello, el volumen no es un dato menor para la historiografía latinoamericana sobre la conformación de los Estados Nacionales, que por mucho tiempo se labró de manera lineal desde los mayores cen-

etros de gravitación política. Investigaciones como ésta nos devuelven el papel preponderante que aquellos grupos regionales jugaron en la constitución del poder político. No obstante, el elemento que más consideración merece en esta publicación es la apuesta a futuro que sobrelleva: mostrar que “La lucha por el poder sigue abierta, las cabezas de la Hidra no han sido cortadas y quemadas, pero, y a pesar de ello, pensemos que un pasado tampoco es determinista, que un pasado autoritario no tiene por qué hipotecar el futuro”. A los ojos de la autora, se trata de comprender que nuestros distintos presentes no son la *consecuencia inevitable* de nuestra historia. Ninguna fatalidad debe patentarse, pues eso sería cerrar nuestros infinitos caminos. Cada presente es un punto de paso: allí se ha llegado a causa de las decisiones tomadas, y desde allí se siguen adoptando otras. Por ello es importante permitir que una sociedad vea que no sólo su pasado no está escrito de una vez y para siempre, sino también hacerle pensar que su presente y su futuro tampoco está acabado, que *está siendo vivido*.

Horacio Miguel Hernán Zapata
Universidad Nacional
de Rosario-Argentina
horazapatajotinsky@hotmail.com

ALEJANDRO TORTOLERO VILLASEÑOR, NOTARIOS Y AGRICULTORES. CRECIMIENTO Y ATRASO EN EL CAMPO MEXICANO, 1780-1920. PROPIEDAD, CRÉDITO, IRRIGACIÓN Y CONFLICTOS SOCIALES EN EL AGRO MEXICANO, MÉXICO, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO IZTAPALAPA-SIGLO XXI, 2008, 328 P.

Alejandro Tortolero Villaseñor, profesor de la UAM-Iztapalapa, se ha caracterizado como uno de los historiadores más consistentes en México gracias a la cantidad de trabajos históricos que ha realizado durante las últimas dos décadas, los cuales pueden consultarse en conocidas editoriales y revistas científicas. Además cuenta con una trayectoria académica exitosa tanto nacional como internacional. Sus análisis históricos, con profundidades y ritmos diversos, se han enfocado básicamente en la región central de México a partir del siglo XVIII hasta el XX. A pesar de la perspectiva regional característica en sus textos, es factible encontrar en sus estudios una serie de dificultades vinculadas con el mundo rural mexicano desde una aproximación económica, social, institucional o ambiental, lo que desborda el espacio de análisis originalmente trazado sin perder la conexión con la problemática local, pero no menos compleja y trascendente para la reflexión histórica, tal y como lo han señalado los principales exponentes del enfoque de los bienes